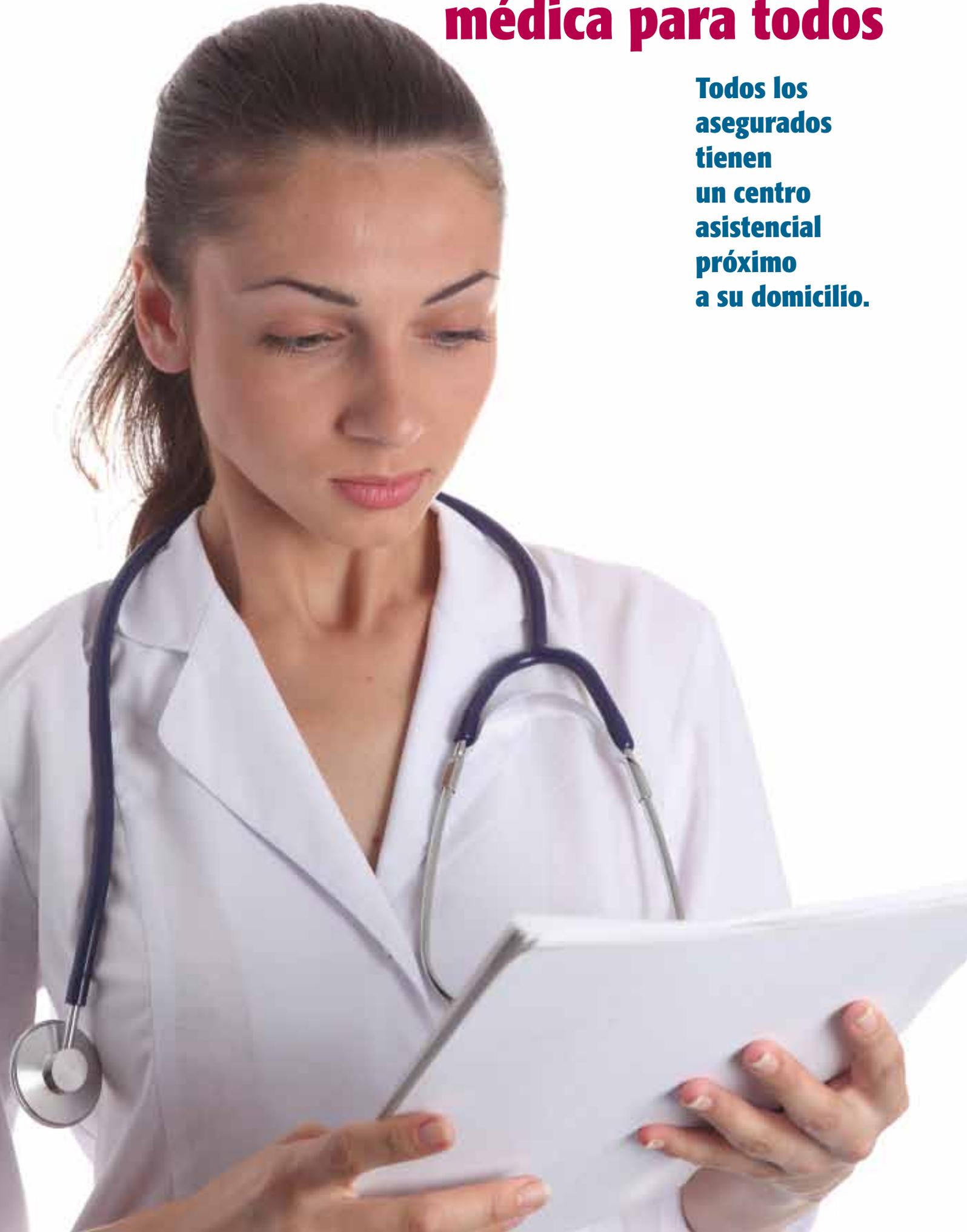


**seguros**

# **Dos años de asistencia médica para todos**

**Todos los  
asegurados  
tienen  
un centro  
asistencial  
próximo  
a su domicilio.**



**Desde el día 1 de enero de 2008 todos los letrados del Colegio de Abogados de Málaga disponen de asistencia sanitaria a través de la póliza que se suscribió con Mapfre. Desde entonces se han atendido más de 1.300 solicitudes de prestación médica.**

## ASISTENCIA SANITARIA PARA TODOS

De todos es conocido que los abogados tienen un régimen especial en lo que concierne a Seguridad Social. Motivada por algunas importantes carencias en materia asistencial, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga decidió contratar un Seguro de Asistencia Sanitaria que garantizase que todos sus colegiados tuviesen una cobertura básica en medicina primaria privada. Por ello, lanzó una convocatoria a las principales aseguradoras para que realizaran sus propuestas y tras recibir varias se decidió por la póliza de Mapfre Elección de Mapfre Caja Salud.

Dicho seguro se formalizó el 1 de enero de 2008 con Mapfre, la principal aseguradora de España, a través de AndalBrok, una de las corredurías de seguros con más experiencia en colectivos profesionales.

Desde entonces este seguro ha atendido más de 1.300 solicitudes de prestación.

### Características del seguro médico

- El Seguro Médico Colegial lo cubre la cuota colegial y lo tienen todos los colegiados.
- Mapfre asume el coste de la asistencia médica por Medicina General que el asegurado precise a consecuencia de enfermedad o lesión, así como de enfermería, que se prestarán a través de los servicios concertados por la aseguradora a tal efecto.
- Se cubre la asistencia sanitaria en la consulta del facultativo comprendiendo los servicios de medicina general y enfermería.
- Las coberturas son válidas en todo el territorio nacional, independientemente del domicilio del asegurado, debiendo realizarse en aquellas localidades en las que la aseguradora disponga de servicios concertados a tal efecto.
- En ningún caso podrán concederse indemnizaciones optativas en metálico en sustitución de la prestación de servicios de asistencia médica primaria.

### Cómo se presta el servicio

El asegurado podrá concertar previamente una cita con cualquier servicio de los que aparecen en la Guía

de Asistencia Médica Primaria, de Medicina General y Enfermería los cuales incluyen asistencia en consulta.

### Una propuesta muy especial

Como complemento para los colegiados que lo deseen, Mapfre y AndalBrok ofrecen la posibilidad de suscribir el Seguro de Asistencia Sanitaria de Mapfre Familiar, que incluye todas las coberturas de una de las pólizas más completas del mercado: urgencias, medicina primaria, especialistas, medios de diagnóstico, hospitalización, cirugía, trasplantes, prótesis...Y un largo etcétera que hacen de la póliza de Mapfre Familiar una de las más completas del mercado

Una de las principales ventajas del seguro de Mapfre frente a otras aseguradoras reside en el hecho de tener concierto con la práctica totalidad de los centros hospitalarios de la provincia de Málaga, con lo que todos los asegurados tienen un centro asistencial próximo a su domicilio.

### Condiciones especiales para los colegiados

Partimos del dato de cuantías reclamadas anuales por más de 1.500.000 € en la anualidad 2007-2008 y más de 7.000.000 € en esta última anualidad (2008-2009).

### Conclusiones económicas

- El mayor número de cuantías reclamadas están en el área civil, fiscal, laboral. Los siniestros de mayor importe reclamados son los del ámbito inmobiliario-urbanístico.
- Sin copago, las cantidades que las compañías suelen cobrar cada vez que se hace uno de la tarjeta sanitaria.
- Con un precio mensual por asegurado menor de 65 años de tan solo 37,48 €.
- Eliminando la mayoría de los periodos de carencia para quienes acrediten proceder de otra compañía.
- Estas condiciones se hacen extensivas tanto a los abogados de Málaga como a sus cónyuges e hijos que convivan en el mismo domicilio.
- Para realizar este seguro contactar con AndalBrok en el 902 115 119. 